

Donde dice: «En el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA», debe decir: «En el plazo de 10 días hábiles contados a partir del 1 de enero de 1987».

*RESOLUCION de 10 de diciembre de 1986, por la que se rectifica el plazo para la presentación de proposiciones recogida en la Resolución de 24 de noviembre de 1986, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo de emisión de programas radiofónicos de información, difusión cultural, y entretenimiento, así como la emisión de cuñas radiofónicas en el ámbito regional y provincial. (BOJA núm. 108, de 5.12.86). (PD. 938/86).*

Advertido error en el plazo de presentación de proposiciones para concurrir al concurso público anunciado por Resolución de 24.11.1986, publicada en el BOJA n° 108 de 5 de diciembre, el mismo queda modificado de la siguiente forma:

Donde dice: «En el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA», debe decir: «En el plazo de 10 días hábiles contados a partir del 1 de enero de 1987».

Sevilla, 10 de diciembre de 1986.- El Consejero de la Presidencia, P.A.- El Viceconsejera, Rafael Benavente García.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.*

En cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 27 de noviembre de 1986 por la que el Excmo. Sr. Consejera de Trabajo y Bienestar Social, eleva a definitiva la adjudicación de la obra que o continuación se cita, mediante contratación directa a la empresa y por la cantidad siguiente:

Construcción de Centro de Servicios Sociales en Linares (Jaén), a la empresa Constructora Aldosa, S.A. por un importe total Iva incluido de dieciocho millones ciento cincuenta mil pesetas (18.150.000 Pts) y un plazo de ejecución de doce meses.

Sevilla, 27 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aráztegui

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 14 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican de forma definitiva contratos de suministro de mobiliario y material clínico incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial.*

Vistas las ofertas presentadas a licitación: para adjudicar contratos de suministro incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Visto la dispuesta en la vigente ley de Contratos del Estado y su Reglamento, sobre Contratación Directa de equipamiento.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, constituida al efecto, en su reunión celebrada el día 14 de noviembre de 1986.

### HE RESUELTO

En virtud de las facultades que me están conferidas, adjudicar de forma definitiva, los contratos de equipamiento que a continuación se relacionan:

1º. Partida n° 1 por 1 contador Hematológico tipo A, a Assens Llofriu por un importe total de 4.600.000 Pts. (Cuatro millones seiscientos mil pesetas).

2º. Partida n° 2 por 1 Nebulizador Ultrasónica, a Carlos Schatzmann por un importe total de 230.500 Pts. (Doscientas treinta mil quinientas pesetas).

3º. Partida n° 3 por 2 Analizadores de Na-K, a Sodin por un

importe total de 1.950.000 Pts. (Un millón novecientos cincuenta mil pesetas).

4º. Partida n° 4 por 1 analizador de gases en sangre, a Carlos Schatzmann por un importe total de 2.385.000 Pts (Dos millones trescientas ochenta y cinco mil pesetas).

5º. Partida n° 6 por 1 Fotómetro de Llamas, a Assens Llofriu por un importe total de 660.000 Pts (Seiscientos sesenta mil pesetas).

6º. Partida n° 7 por 1 Carro de Anestesia, a Cramex, S.L. por un importe total de 2.400.000 Pts (Dos millones cuatrocientas mil pesetas).

7º. Partida n° 8 por cuatro aspiradores de secreciones, vibrador para el Clapping, a Cramex, S.L. por un importe total de 608.000 Pts (Seiscientos ocho mil pesetas).

8º. Partida n° 9 por 3 Fotómetros de Reflexión, a Buehringer por un importe total de 75.000 Pts (Setenta y cinco mil pesetas).

9º. Partida n° 10 por 1 balanza de precisión, a Izaasa por un importe total de 281.000 Pts (Doscientas ochenta y una mil pesetas).

10º. Partida n° 12 por 1 Contador Hematológica Tipo B, a Izaasa por un importe total de 1.600.000 Pts (Un millón seiscientos mil pesetas).

11º. Partida n° 13 por un Microscopio, a Técnicas médicas M.A.B. por un importe total de 883.641 Pts (Ochocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y una pesetas).

12º. Partida n° 14 por una Virina de Aislamiento a Assens Llofriu por un importe total de 300.000 Pts (Trescientas mil pesetas).

13º. Partida n° 15 por accesorios de Fibrobroncoscopia a Meditel, S.A. por un importe total de 265.000 Pts (Doscientas sesenta y cinco mil pesetas).

14º. Partida n° 16 por Accesorios de Radiología a Cramex, S.L. por un importe total de 727.796 Pts (Setecientos veintisiete mil setecientos noventa y seis pesetas).

15º. Partida n° 19 por un Sistema vídeo Artroscopio a Endascopia, S.A. por un importe total de 3.800.000 Pts (Tres millones ochocientos mil pesetas).

16º. Partida n° 20 por Mobiliario y Aparatos Clínicos a José Queraltó Rosal por un importe total de 8.938.955 Pts (Ocho millones novecientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesetas).

17º. Partida n° 21 por un Carro de parada a Cramex, S.L. por un importe total de 1.361.254 Pts (Un millón trescientas sesenta y una mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas).

18º. Partida n° 22 por 1 Bisturí Eléctrico a José Queraltó Rosal por un importe total de 675.000 Pts (Seiscientos setenta y cinco mil pesetas).

19º. Partida n° 23 por Instrumental Clínico a José Queraltó Rosal por un importe total de 1.599.950 Pts (Un millón quinientas noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesetas).

20º. Partida n° 24 por Extintores a Ansiconsa por un importe total de 355.389 Pts (Trescientas cincuenta y cinco mil trescientas ochenta y nueve pesetas).

21º. Partida n° 25 por Electrodomésticos a El Corte Inglés por un importe total de 3.376.695 Pts (Tres millones trescientas setenta y seis mil seiscientos noventa y cinco pesetas).

22º. Partida n° 26 por Herramientas a El Corte Inglés por un importe total de 650.000 Pts (Seiscientos cincuenta mil pesetas).

23º. Partida n° 27 por Material de Oficinas a El Corte Inglés por un importe total de 510.051 Pts (Quinientas diez mil cincuenta y una pesetas).

24º. Partida n° 28 por Mobiliario General a El Corte Inglés por un importe total de 1.534.144 Pts (Un millón quinientas treinta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro pesetas).

25º. Partida nº 29 por Sistema de Oxigenoterapia a Carburos Metálicos por un importe total de 2.254.100 Pts (Dos millones quinientas cincuenta y cuatro mil cien pesetas).

Sevilla, 14 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez

*RESOLUCION de 14 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican de forma definitiva contratos de obras incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.*

Vistas las ofertas presentadas a licitación para adjudicar obras incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, sobre Contratación Directa de obras.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, constituida al efecto, en su reunión celebrada el día 14 de noviembre, de 1986.

#### HE RESUELTO

En virtud de las facultades que me están conferidas, adjudicar de forma definitiva, las contrataciones de obras que a continuación se relacionan:

1º. Construcción Consultorio Local T-I en la Bda. de El Cobre en Algeciras (Cádiz), expediente FCI-4C-Ca-85, a Francisco Pérez Rodríguez, por un importe total de 6.236.000 pts. Seis millones doscientas treinta y seis mil pesetas.

2º. Construcción Consultorio Local T-I en Bda. La Juliana de Algeciras (Cádiz), FCI-4B-Ca-85, a Francisco Pérez Rodríguez, por un importe total de 6.368.000 pts (Seis millones trescientas sesenta y ocho mil pesetas).

3º. Construcción Consultorio Local T-I en Tamares (Sevilla), expediente FCI-93-Se-86, a Construcciones Fada S.A. por un importe de 11.864.836 pts (Once millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis pesetas).

4º. Remodelación Consultoría Local T-O en El Garrabo (Sevilla), expediente FCI-43-Se-86, a Cutesa, por un importe total de 1.380.000 pts. Un millón trescientos ochenta mil pesetas).

5º. Remodelación Consultorio Local T-O en Las Pajanosas (Sevilla), expediente FCI-49A-Se-86 a Cutesa; por un importe total de 1.660.000 (Un millón seiscientos sesenta mil pesetas).

6º. Construcción Consultorio Local T-O en Hernán Valle (Granada) Expediente FCI-89A-Gr-85 a Construcciones Guadahartaña, por un importe total de 2.946.455 pts (Dos millones novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas).

7º. Construcción Consultorio Local T-O en Los Villares (Granada). Expediente FCI-154-Gr-85 a Construcciones Guadahartaña, por un importe total de 2.711.151 ptas (Dos millones setecientos once mil ciento cincuenta y una pesetas).

8º. Construcción Consultorio Local T-O en Charches (Granada), Expediente FCI-907A-Gr-85, a Construcciones Guadahartaña, por un importe total de 2.795.628 (dos millones setecientos noventa y cinco mil seiscientos veintiocho pesetas).

9º. Reforma para sala de rayos X en Alquífe (Granada), Expediente FCI-18-Gr-86 a Pedro Rozas Marín, por un importe total de 13.440.669 (Trece millones cuatrocientas cuarenta mil seiscientos sesenta y nueve pesetas).

10º. Construcción Consultorio Local T-I en Casares (Málaga), expediente FCI-41-Ha-85 a Intemar S.A. por un importe total de 6.500.000 Pts. (Seis millones quinientas mil pesetas).

Sevilla, 14 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez

*RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica, de forma definitiva, contrato de obras comprendidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.*

Vistas las ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de las obras comprendidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y en su Reglamento, sobre adjudicación de las obras por el sistema de Subasta con admisión previa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 17 de noviembre de 1986.

#### HE RESUELTO

En virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar de forma definitiva, el contrato de obras que a continuación se describe:

1. Construcción Centro de Salud T-II en las Cabezas de San Juan (Sevilla), expediente FCI-20-SE-85) a Camylsa, Empresa constructora, S.A. por un importe total de 54.829.952 pts. (Cincuenta y cuatro millones ochocientos veintinueve mil novecientos cincuenta y dos pesetas).

Sevilla, 17 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez

*RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican de forma definitiva contratos de obras incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.*

Vistas las ofertas presentadas a licitación para adjudicar obras incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, sobre Contratación Directa de obras.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 1986.

#### HE RESUELTO

En virtud de las facultades que me están conferidas, adjudicar de forma definitiva, las contrataciones de obras que a continuación se relacionan:

1º. Reforma consultorio local T-I en Cazalilla (Jaén), expediente FCI-27-J-86, a José María Jiménez de Dios, por un importe total de tres millones setenta y dos mil trescientas sesenta y nueve pts.

2º. Construcción consultoría local T-IR en Albuñol (Jaén), expediente FCI-18-A-J-86, a Miguel López Navarro, por un importe total de cinco millones ochocientos treinta y siete mil ciento cincuenta pts.

3º. Remodelación consultorio local T-I en Chilluevar (Jaén), expediente FCI-30-J-86, a Juan Lucas Jiménez Guzmán, por un importe total de dos millones seiscientos setenta y cuatro mil pts.

4º. Construcción consultorio local T-I en Escañuela (Jaén), expediente FCI-31-J-86, a Manuel Yera Gómez, por un importe total de siete millones setecientos cincuenta mil pts.

5º. Construcción consultorio local T-I en Gergal (Almería), Expediente FCI-50-AI-85, a Manuel Nieto García, por un importe total de siete millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientas y cuatro pesetas.

6º. Construcción consultorio Local T-I en Guazomora (Almería), Expediente FCI-35A-AI-85, a Antonio Fermín Pérez Pérez, por un importe total de dos millones seiscientos noventa mil ochocientos veintiocho pesetas.

7º. Construcción consultorio local T-O en Bentarique (Almería), Expediente FCI-28-AI-85, a Manuel Nieto García, por un importe total de dos millones quinientas cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y seis pesetas.

8º. Construcción consultorio local T-II en ciudad Jardín (Almería), Expediente FCI-13A-AI-86, a Manuel Nieto García, por un importe total de sesenta y tres millones setecientos veinte mil pesetas.

Sevilla, 19 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez